









A. ETA G.' TARR S.



PLIEGOS HISTORICO-POLITICOS



Es propiedad del autor

#### ADVERTENCIA

Como no leo diariamente La Union Vasco-Navarra, no pude enterarme con toda oportunidad de la polémica sostenida entre el escritor nabarro don Arturo Campion y el guipuzkoano, Director de la Revista Euskal-erria, don Antonio Arzac, sobre si debían ó no los poetas euskerianos abstenerse de concurrir al Certámen organizado por los carlistas de Bizkaya para conmemorar la fecha de la Jura de los Fueros por don Cárlos de Borbon y Este.

Un atento amigo mío me puso en conocimiento del hecho y me resumió en breves palabras las opiniones de uno y otro escritor, y unos dias después se me proporcionaba los números de La Union Vasco-Navarra que contenían las dos cartas del señor Campion y la segunda y última del señor Arzac. Pero me faltaba aún la primera y principal de este último escritor, la cual, por más diligencias que

hice, no la pude obtener hasta aver mismo.

Por esta razon', acaso resulte un tanto inoportuno el presente artículo; pero no es culpa mía, como lo ve el lector, pues si es verdad que por la segunda carta del señor Campion, que contestaba á la opinion del señor Arzac, podíase adivinar las ideas del Director de la Euskal-erria, me parecia mejor adquirir la primera carta de este último para insertarla en este pliego, juntamente con la del señor Campion, á fin de que no pudiera luégo achacárseme de haber torcido y trastocado el sentido de sus escritos, y ya que me había propuesto contestar á ambos, con el objeto de demostrar á ciertos alucinados la verdadera actitud patriótica en el asunto de que se trata; á ciertos alucinados, sí; que ningun bizkaino ó euskeriano cualquiera que ame à su Patria, necesita de esta clase de avisos, pues no ignora á que atenerse al leer á quien dedica versos euskéricos, en una revista titulada Euskal-erria, á doña María Cristina de Habsburgo y Lorena, y á quien colabora en La España Regional.

Lea el poeta euskeriano estos escritos, péselos en la balanza de la Justicia patria, y vea que si obra lógicamente, siendo carlista, al concurrir al Certámen, combate contra su Patria al ser carlista, y debe, si acaso tuviere terminada la composicion, romperla y sacrificarse en aras de su Madre y volverse á Ella que le espera con los

brazos abiertos.

Abando, 4 de Mayo de 1889.



J.-G. ETA L.-Z.

#### CRITERIO REGIONALISTA

DEL

### SEÑOR CAMPION

"Pamplona 3 de Abril de 1889.

"Sr. Director de La Union Vasco-Navarra.

"Mi querido amigo: En virtud de indicaciones de la "Sociedad Tradicionalista, de esa villa, y de otras personas del Señorio y de las provincias hermanas, el Sr. D. Roman de Zubiaga, delegado de D. Cárlos en Bizcaya, ha organizado un "Certámen literario y artístico para conmemorar la jura de los Fueros, só el Árbol de Guernica, por nuestro Augusto Señor D. Cárlos de Borbon."

"La noticia del Certámen me causó profundísima pena. Era un nuevo signo del estrago que las pasiones políticas vienen causando en nuestro desdichado pais, el cual, parece como que quiere perderse para siempre, perseverando en seguir los rumbos de la mortífera política ultra-ibérica. Tomé inmediatamente la pluma para protestar contra esa profanacion de las musas euskaras, pero el recelo de aparecer ejerciendo una especie de magisterio que de ninguna suerte me corresponde, enervó mi propósito y concluyó por matarlo.

"Pero á medida que medito acerca de ese "Certámen ", más reprobable lo encuentro. Mis intenciones son rectas y puras; bien puedo, abroquelado con ellas, arrostrar el peligro de que los adversarios procuren desfigurarlas, y cumplir con el deber de reservar (en la medida de mis fuerzas) para la Pátria Euskara exclusivamente, esa esperanza de mejores dias y ese gran resurrector de nacionalidades muertas que se llama el arte.

"Ciertamente, los temas regionales señalados por la Junta Direc-

tiva en el cartel del Certámen, demuestran el acendrado bizcainismo de sus redactores. No se trata de ponerlo en duda: ántes por el contrario, gustosamente lo reconozco y proclamo. Pero el Certámen, de suyo, constituye una tentativa de llevar al campo de las letras las pasiones de bandería, de sujetar al ensangrentado carro de la política ultra-ibérica, en calidad de cautivas, á las nobles y libres musas euskaras.

"Cantaban el amor y la pátria: crecieron en la umbrosa montaña salpicada de rocio, resonaron en el rumoroso bosque movido por blando céfiro, subieron al cielo envueltas en el humo de los honrados caserios, se esparcieron por el aire aromático en alas del argentino son que, como una llamada de la otra vida, cambian entre si las ermitas de los montes y las iglesias de los pueblos; vibraron alegres en los trinos de la chirola y los redobles del tamboril: fueron nieve inmaculada en las sierras, espuma hervorosa en los torrentes, fresca hierba en las praderas, blancos rebaños en las colinas, vuelos de palomas sobre los sombrios hayetos, bondad y contento en los rústicos hogares, plegaria ardiente á Dios, lamento de tristeza por el bien perdido, canto de renovacion, himno glorificador de las hazañas pátrias, arco iris que vierte consuelo en la deshecha borrasca. Y ahora, ahora... correrán por las plazuelas y calles, entre la exaltada y rencorosa muchedumbre, roncas y desgreñadas, cantando, hoy à D. Cárlos, mañana à la Libertad, coronando con mústias y venenosas flores á los Ídolos y Simulacros que presidieron nuestra ruina.

"No era este, no, y mil veces no, el destino que para la Poesía Euskara soñamos los que alguna parte tuvimos en su tardío florecimiento, y bien distinto surgió en el primer certámen de Elizondo, con las endechas Bíblicas de Arrese, hálito profundo que pasó sobre nuestra tierra, haciendo que resonaran las arpas inmortales de Manterola, Otaegui, Echegaray, Elizambaru y tantos y tantos otros como acudieron á ser consuelo, defensa ilustre del divino Euskaro.

"¡Bardos y Koblaris de la Euskal-Erria! ¡levantad vuestros corazones! Sed, mañana, lo que fuisteis ayer, lo que áun sois: elemento de concordia, lazo de union, Profetas de un ideal impecable! Euskaria es más grande que los partidos! Conservad á vuestra poesía la serenidad con que resplandece y el entusiasta aplauso en que

laten, unisono, los corazones basco-nabarros: que eternamente permanezcan mudos los mónstruos que nos devoraron!

"Es de V. aftmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

ARTURO CAMPION. ..

Esta carta, primera del señor Campion en la polémica, fué inserta en el número 3.075 de La Union Vasco-Navarra, que corresponde al 6 de Abril de 1889.





#### CRITERIO REGIONALISTA

DEL

## SENOR ARZAC

"San Sebastian 7 de Abril de 1889.

"Sr. Director de La Union Vasco-Navarra.

"Mi distinguido compañero: Agradeceré à V. se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas, en su apreciable periódico.

#### "LA POESÍA EN EUSKARIA

"Con motivo de un certámen literario euskaro organizado recientemente por algunos de nuestros paisanos, de determinado color político, mi queridisimo y admirado amigo D. Arturo Campion ha publicado en La Union Vasco-Navarra una carta, en la que, con la más recta y pura intencion, aconseja á los cultivadores de las notables y libres musas euskaras se abstengan de llevarlas, en calidad de cautivas, al indicado certámen.

"Nada he dicho en la Euskal-erria, à la que nadie se ha dirigido en esta ocasion, acerca del proyectado certámen; pero hoy, en vista de lo ocurrido, y como Director aunque indigno, de dicha Revista, cuya mision es bien conocida, me veo obligado à consignar mi humilde opinion.

"Yo no diria à ninguno de mis queridos paisanos cante V. à esto y no cante V. à aquello, diferencias, ajenas à la poesia, que desgraciadamente nos tienen divididos, pero dentro de las cuales puede el poeta encontrar una nota de armonía que tienda à labrar la union, el amor, de que tan necesitados nos hallamos.

"Creo que nuestra bendita Euskaria, á la que pocos amarán más que yo, aunque no acierte á expresarlo, puede sacar de sus tristezas innegables, de sus mismas desdichas históricas, provechosas enseñanzas y precioso fruto, siempre que nosotros sus hijos, sin excluirnos los unos á los otros, caminemos unidos por todas aquellas vias que nos hacen hermanos, cual es la lengua, comun á todos cuando éramos niños y jugábamos juntos.

"Pero aparte de este ambiente regional, puro y santo como el de la familia, y que es como la cuna de la poesía, ésta tiene otro de un órden superior, que yo llamaría celestial, y en virtud del cual no comprende al poeta euskaro ó al poeta catalan, p. e., que solo canten á gusto de todos ó de una parte de sus paisanos, sino al poeta poeta, sin más patria que la humanidad, sin más amor que Dios.

"Yo diría, pues, á mis queridos paisanos: ¡Cantad, cantad cuanto querais, con sujecion á los inmutables principios de lo bello, y en la lengua que os enseñaron vuestras madres!

"Es de V. afectisimo seguro servidor y compañero q. b. s. m.

ANTONIO ARZAC.,

Esta contestacion del señor Arzac á la carta del señor Campion fué publicada en el número de La Union Vasco-Navarra (3.079) del 10 de Abril de 1889.

A ésta siguió, entablada de tal suerte la polémica, otra carta del señor Campion, la cual vió la luz pública en el número del mismo periódico del día 14 de Abril, que es el 3.083.

Concluyó la discusion con una segunda carta del señor Arzac publicada en el número 3.085, ó sea, el 17 de Abril, y con un artículo de fondo de La Union Vasco-Navarra, que insertó en el mismo número y en el que, queriendo conciliar los ánimos, trata de amalgamar y hacer compatibles las opiniones de los dos polemistas, sin dejar, no obstante, de demostrar más simpatías por la del señor Campion.



#### CRITERIO NACIONALISTA

1

Como se desprende de las lucubraciones de los Sres. Arzac y Campion, ambos son partidarios de la política autonomista, regionalista, fuerista ó como quiera llamarse, mas difieren entre sí en lo mismo que determina la distincion en dos grupos del partido extranjerista á que pertenecen.

El Sr. Campion quiere los Fueros, la autonomía de la region euskeriana dentro de la nacionalidad española, mas los quiere directamente y, en los medios de conseguirlos, excluye toda cooperacion de partido político ultra-ibérico.

El Sr. Arzac, á su vez, quiere tambien los Fueros, la autonomía de la region euskeriana dentro de la nacionalidad española, pero en el procedimiento que se ha de seguir para alcanzarlos, no excluye á ninguno de los partidos españoles, con tal de que transijan y cedan en punto á autonomía.

Esta tendencia ecléctica del Sr. Arzac (lo diré de paso) es menos razonable y positiva que la exclusivista del Sr. Campion. ¿Cómo quiere el Sr. Arzac union de elementos incompatibles, como lo son esencialmente las políticas entre sí y muy especialmente la católica con las liberales? No hay verdadera union entre los hombres, sin unidad de pensar y sentir, y no hay unidad donde preexiste oposicion. La union supone, pues, para que pueda constituir medio de fuerza, exclusion de elementos incompatibles.

Mas de ambas opiniones difiere radicalmente el criterio del bizkaino autor de estas líneas. Quien lo primero que debe indicar á los Sres. Arzac y Campion es que la política autonomista, fuerista

<sup>1</sup> Aunque este articulo nada tiene de histórico, lo incluyo, sin embargo, en los Pliegos Histórico-Políticos, como incluiría un artículo meramente histórico.

o regionalista, que ellos sustentan es tan extranjerista como cualquiera otra de las que tienen vida activa en la nacion de España o pueden tenerla por poseer ya principios o formas perfectamente definidos. Tan extranjerista es el regionalismo como el federalismo, la república zorrilista, la posibilista, la política de Sagasta, la conservadora, el carlismo y el tradicionalismo integro.

Y deben entender los Sres. Campion y Arzac que de no condenar y despreciar totalmente el extranjerismo, es mucho más aceptable el tradicionalismo que el regionalismo: por su misma naturaleza, que supone independencia absoluta de Euskeria, en lo político, y, en lo religioso, realizacion integra de los principios católicos, esenciales en nuestra bandera 1; y por su mayor posibilidad y resistencia vital, que se manifiestan considerando la condicion de los que sostienen el tradicionalismo (todos los verdaderos católicos, que necesitan energia à prueba para serlo en estos tiempos), la fuerza de la verdad de sus doctrinas fundamentales y la proteccion de Dios, que, en su Providencia, jamás deja de dar, tarde ó temprano, el triunfo à la verdad. De donde resulta que, de las políticas extranjeristas, no es la menos mala la regionalista; pues, mientras ésta es extranjerista per se, porque, segun lo indica su nombres, se trata de region (... de alguna nacion), independiente en su vida particular, mas organizando con las otras regiones (... de la misma nacion) un cuerpo político único comun, ó séase un estado; el tradicionalismo sólo lo es per accidens, cuanto al modo comun y vulgar de apreciar la alianza hispano-euskeriana y por sus efectos de fusion, realmente inevitables dadas las circunstancias que à su efectuacion acompañarian.

Por esta razon, rechazar el carlismo, habiendo jurado su Jefe los Fueros euskerianos, como rechaza el Sr. Campion, ó equipararlo á las demás políticas extranjeristas, como lo hace el Sr. Arzac, para abrazar ambos una política evidentemente extranjerista, como es el regionalismo, es asaz injusto y arbitrario. Hubieran dicho aquellos señores que, no son carlistas (se entiende nominalmente, en cuanto que Cárlos se llama el pretendiente à la corona española. que juró los Fueros), porque D. Cárlos se ha declarado en los últimos tiempos totalmente anti-tradicionalista, así bajo el respecto religioso como bajo el político, y habrían expuesto discreta y cuerdamente verdaderos motivos de conciencia para no serlo; mas nada de esto alegan dichos señores, ni pudieron haberlo insinuado, pues que el regionalismo no tiene nada absolutamente de tradicional (cuanto á lo político), y (cuanto á lo religioso) el Sr. Arzac considera compatibles con la felicidad de esta actualmente desgraciada nacion à cualquiera de las políticas liberales, y el Sr. Campion colabora en un periódico que (tan católico como gramático) inserta en su Página Literaria número 115 el siguiente párrafo: "En cuanto à esa otra causa por coacciones electorales, 1 que tambien ha tenido lugar su vista en esa semana, para nosotros ha tenido una ensenanza, pues en ella hemos visto una víctima más del fanatismo imbuido por las doctrinas del doctor Sardá, de quien seguramente la historia, à pesar de todas sus eximiedades y precladuras, no hablará á la manera y con los respetos de aquellos otros doctores de los siglos xv y xvi.,

Asimismo, desechar en nuestros dias las doctrinas del tradicionalismo integro español, para seguir otra política extranjerista, no es, en lo político, racional ni equitativo, y sólo es debido, en lo religioso, ... á los resabios y tendencias liberales que, en los moder-

<sup>1</sup> El tradicionalismo no es en si extranjerista, puesto que el tradicionalista quiere la tradicion, y Euskeria fué, tradicionalmente, independiente de España; mas el uso lo ha hecho extranjerista, y lo es además en sus efectos, como nominalmente se nota en este uso y realmente resultaría al cabo de algun tiempo de la realizacion del tradicionalismo, ya que los estados mayores tienden á fundir en su sér y absorber á los pequeños.

<sup>1</sup> Se refiere à la causa seguida contra el Presbítero D. Manuel de Zugazaga y Sagasti por coaccion electoral, cuando el digno Párroco de la Anteiglesia de Castillo-Elexabeitia no hizo más que predicar contra la moderna herejía, el liberalismo, lo cual constituye un deber que siempre existe, aun cuando no lo mande el Prelado diocesano. El insigne confesor de Cristo ha sido sentenciado... vergonzosamente (¿para quién? Para muchos: an bon entendeur...) à cinco años de prision correccional. El autor de ese párrafo de miseria llama fanático al sublime Sardá, y le considera indigno de que la Historia le dedique una honrosa página. ¡Infeliz, si sabrá qué es fanatismo! El gran Sardá y Salvany, gloria de la Iglesia Española, no lo es ménos de la Iglesia Universal, y su nombre se esculpirá en letras de oro en la Historia de todas las naciones católicas, sin excluir á nuestra amada Euskeria, mal que pese á todos los necios y malvados.

nos tiempos, ofuscan tantas inteligencias capaces de ideas más elevadas y pervierten tantos corazones dignos de más nobles sentimientos.

Pero lo consignado hasta aquí debe entenderse desde un punto de vista meramente relativo, ó sea, supuesta la necesidad del extranjerismo, dentro de la esfera extranjerista; que, consideradas las cosas en sí mismas, no sólo no tiene el euskeriano por qué ser extranjerista, sino que no debe serlo.

Lícito es, entre dos males, optar por el menor, mas sólo cuando se imponga físicamente la aceptacion de uno de los dos. Si, pues, el euskeriano ve, ante la supuesta marcada imposibilidad del renacimiento patrio integramente considerado, la existencia y desarrollo de varias políticas extranjeristas, tiene derecho á adoptar la menos mala de ellas, si no se encuentra con valor suficiente para arrostrar todas las dificultades y soportar todos los sacrificios que acompañan à la defensa de la política nacional, lo cual es indudablemente mucho más noble y excelente. Mas conste que no dejará por eso de convenir más á Euskeria su única política tradicional: por manera que, si aquel extranjerismo depende totalmente de la voluntad de los euskerianos, no tienen éstos derecho á aceptar la menos mala de sus fases, puesto que con toda libertad pueden excluir todo mal y abrazar el único bien; y si el extranjerismo se debe à la ignorancia del pueblo en general y va acompañado de buena fe, es necesario ver si la instruccion es posible, en cuyo caso es obligatorio para el que conoce los derechos de Euskeria inculcar su conocimiento en la mente de sus compatriotas. De modo que sólo en el caso de esta imposibilidad se engendra la del renacimiento radical de Euskeria, única que puede constituir motivo y razon del derecho de optar por la política extranjerista ménos mala.

Ahora bien: es cierto, certísimo, tan cierto que nadie podrá negarlo, que el extranjerismo que en este siglo invade los ánimos euskerianos obedece en la inmensa mayoría al completo desconocimiento de la Historia y Leyes de Euskeria, el cual se nota siempre acompañado de una buena fe, tan excelente que, palpándola, trae en verdad á la memoria la historia de la heróica y noble raza euskeriana. Trepad, si no, estas montañas y llegad á uno de esos apartados caseríos, morada de los últimos ejemplares de esta singular raza prehistórica; entablad conversacion con un anciano y un

jóven, no sea que atribuyais á la edad lo que es efecto de los sentimientos innatos y carácter natural del corazon euskeldun. Tantead por de pronto su opinion sobre el estado actual de Euskeria, y os dirán francamente que es el de esclavitud, el estado más triste y desgraciado. Preguntadles su parecer sobre la manera de volver Euskeria à su antigua ventura, y notaréis que, antes de manifestaros nada, os miran con cierta expresion de sospecha y duda, como queriendo adivinar conocéis un medio más legítimo y seguro que el que ellos juzgan el más adecuado para aquel fin; pronto observaréis, sin embargo, en sus ideas, ó el abismo de una completa duda ó su afiliacion al partido extranjerista católico-tradicional, y siempre una firme é inquebrantable adhesion á las enseñanzas de la Iglesia (Jaungoikua) y à las antiguas instituciones (vulgo Fornak o Poruak, propiamente Lagizarra, ley vieja). 1 Ya tenéis el campo preparado, y para persuadiros podeis comenzar ya su cultivo. Reseñarles sustancialmente la historia de Bizcaya, si son euskerianos bizkainos; citarles las victorias alcanzadas por sus abuelos contra el extranjero, que tantas veces trató de someter su nacion; hablarles del origen consuetudinario y cronológicamente desconocido de sus magnificas instituciones; de su felicidad interior y su prestigio internacional, de su acendrado catolicismo y la moral de sus costumbres, de la singularidad de su raza y la belleza de su lengua; hablarles, hablarles de su plena y constante libertad, en fin, y veréis los antes inquietos y enturbiados ojos por la duda, brillar ahora con el sereno fulgor de la verdad y la conviccion... Mas, si bien reparáis, puede que notéis aún en sus semblantes alguna expresion de recelo y duda: débese á que desean investigar la veracidad del que les habla. Como el indio americano, desterrado de su suelo patrio y acosado en las incultas praderas, créese el euske-

Foruak o Poruak ni es palabra euskérica, pues es la castellana fueros euskerizada, ni tiene, por consiguiente, la significacion que quiere tener; pues fuero en castellano (Diccionario de la Academia) es cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden á una provincia, ciudad ó persona, y lo que Foruak quiere significar ni son privilegios, ni son exenciones, ni ha sido jamás concedido à Bizkaya, la cual no era cuando lo gozaba, ni provincia, ni ciudad, ni persona de estado alguno, sino un verdadero estado independiente con leyes y gobierno propios.

riano, y con razon, rodeado de enemigos, y recela comunmente del habitante de las villas. Pero no cejeis, seguid adelante, mostraos veraz, franco y sincero y si, entónces, al hacerles conocer y ver cara cara á su verdadera Patria, no arrancais del corazon del jóven un rugido de rabia y una expresion enérgica del viejo... ¡extranjerista soy y concedo tambien que Bizkaya es del extranjero!

¡Ah! Es que aquellas ideas y aquel sentimiento de amor patrio existen latentes en la inteligencia y en el corazon de todo euskeriano de raza. Vuestros mismos oyentes os dirán, apenas hubiéreis concluido de hablarles: "Esa doctrina es la nuestra, ese es nuestro patriotismo y lo sentíamos siempre aquí en el pecho, pero sin jamás manifestarlo al exterior. Oíamos decir á nuestros padres que Bizkaya siempre fué... Bizkaya; pero... ¿quién proclama estas ideas, dónde las exponen y defienden como merecen, cuándo se han unido ó se unirán los bizkainos bajo su patriótico manto?, 1

El fuego, aunque amortiguado, existe; le basta un soplo patriótico para inflamarlo. Cuantas veces lo hemos ensayado los que queremos amar á nuestra Patria, hémoslo podido comprobar.

Euskeria tiene, pues, perfecto derecho á defender su política propia; deber es de todo euskeriano que posea su conocimiento, el enseñarlo á quien no lo tenga, de éste el adquirirlo y de todos el poner los medios de conseguir su realizacion, dentro de los límites de lo lícito y legal.

Al dar su parecer sobre el Certámen Carlista el Sr. Campion, consecuente con sus ideas políticas, aconseja el retraimiento á los poetas euskerianos, porque éstos no deben cantar, opina, sino las glorias y bellezas de la region euskeriana.

Y el Sr. Arzac, tambien consecuente, por su parte, con las doctrinas de su partido, afirma que puede cantar cuanto quiera el poeta euskeriano con sujecion à los principios inmutables de lo bello. Es así que pueden encontrarse objetos bellos y motivos y asuntos de composicion artística, si no siempre reales, al menos aparentes, en todos los partidos políticos; luego puede tambien el poeta euskeriano, sin faltar à su condicion característica, cantar actos de partido político determinado. Si, pues, en la vida del carlista y sobre todo en el suceso de la Jura de los Fueros por D. Cárlos de Borbon y Este, que se conmemora en el certámen convocado, encuentra el poeta alguna belleza, bien puede el euskeriano pulsar su lira para cantarla.

Uno y otro señor, aunque bajo distintos aspectos, dan excesiva importancia á la Poesía.

El Sr. Campion, considerándola como medio eficaz de union euskeriana, parece rendirle todo culto y olvidarse de las doctrinas políticas de la Patria. El Sr. Arzac, designándola por norte exclusivo del que nace con cualidades de poeta, la cree capaz y digna de emancipar al hombre de toda aficion y aspiracion real y positiva.

Pero la poesía, Sr. Campion, es un medio muy accesorio y superficial de union euskeriana; la poesía, Sr. Arzac, nada vale en sí misma y sólo tendrá alguna importancia cuando sirva como medio, en verdad siempre débil, de algun fin positivo, cuando se revista del carácter de utilidad verdadera.

La Poesía, exaltando la imaginacion y moviendo el sentimiento, puede llegar á persuadir, pero jamás á convencer, en cuanto poesía; porque no habla á la inteligencia, sino á la imaginacion y al corazon. Mas, la persuasion ¿puede jamás ser causa de union arraigada y duradera? Una vez convencida la inteligencia, puede ser de alguna utilidad la persuasion, y únicamente cuando se dirige á corazones frios ó pusilánimes, que por cierto constituyen la mayoría; que tratándose de corazones ardientes y vigorosos, áun en aquel

kelerría) ni una sociedad, ni un periódico, ni un libro verdaderamente patriota. Todos los periódicos son españolistas: desde el Mensajero del Corazon de Jesus y el Boletin Diocesano hasta El Norte; todas las sociedades ó asociaciones: desde la de San Vicente de Paul hasta El Sitio y las Logias Masónicas. El enemigo es, pues, grande y poderoso y cubre todo el campo con sus huestes y tiene fortificadas las mejores posiciones. Nada importa: la lucha es tanto más gloriosa cuanto más fuerte sea el enemigo; nuestros padres lucharon con enemigos inmensamente superiores á ellos. En esta lucha moral que se presenta, yo lucharé hasta morir. Cierto que hay esperanza de victoria; mas áun cuando la esperanza faltare, yo seguiré luchando hasta la muerte; y aconsejo lo mismo á quien se tenga por bizkaino. Y no se me llame imprudente: no hay prudencia para quien sobradamente conoce su deber y tiene libertad para cumplirlo; esto cuanto á los unos. Y es evidente que no puede haber prudencia para quien directa y declaradamente hace la guerra á Bizkaya; esto para los otros.

caso es aquélla absolutamente inútil. Pero, errante la inteligencia, los efectos de la persuasion alcanzada mediante la Poesía, podrán ser todo lo intensos que se quiera, pero siempre momentáneos, y... no se ganó Zamora en una hora. Se me objetará que, si bien la Poesía no es un medio directo de regeneracion; es, sin embargo, de suma importancia, cuanto que mueve los ánimos á investigar los caractéres de la Patria y á ocuparse en sus intereses. A lo cual contestaré que no es necesario semejante preludio, que no estamos para perder tiempo y que vale más adoptar el medio directo de regeneración por la instrucción y enseñanza de la Historia, Leyes y Lengua pátrias, sin que pretendamos negar por esto á la Poesía el papel, aunque accesorio, que en el patriótico movimiento le corresponde.

La importancia suma que el Sr. Arzac concede à la Poesia no es, como la del Sr. Campion, desde el punto de vista de utilidad alguna, ó sea, adoptándola como medio de algun fin positivo, sino considerándola en si misma. De tal suerte el Sr. Arzac, sin duda contra sus deseos, ó hace del poeta un sér no solamente irracional, pero completamente abstracto y sin principio ni fin alguno, un ente insustancial, si se me permite la frase, ò convierte y erige à la Poesía en divinidad independiente y verdadera. Un poeta poeta, como quiere el Sr. Arzac, un poeta tan poesiista y poetizado, seria el sér más inútil de la sociedad, tan repugnante en ella como el egoista, que todo lo quiere para si, y, de aquella suerte enamorado de una entidad imaginaria, menos disculpable que este último, que, al cabo, persigue fines reales. El hombre, para que sea como tal considerado y pueda decirse de él que obra racionalmente, debe tender siempre à objetos reales y de alguna manera positivos; y para que obre dignamente, debe guiarse en todo al que es principio y fin de todas las cosas. Por algo el Sr. Arzac concibió á su poeta poeta con la humanidad por patria y con el amor á Dios. Realmente el amar á Dios es el deber sintético del hombre, pues que Dios, alfa y omega de los entes todos, es base, fundamento y razon de toda utilidad verdadera y fin perfecta é infinitamente positivo. Pero ¿comprende el Sr. Arzac, en el hombre, amor à Dios sin amor al prójimo? Y ¿no sabe que, así como el amor á si mismo es anterior en el órden moral de naturaleza al amor al prójimo, así es de la misma suerte anterior el amor patrio al amor al resto de la humanidad?

Hace, pues, mal el señor Arzac en considerar á la Poesía digna de atraer por sí sola y sólo para sí toda la atencion de un hombre; hace bien el señor Campion en utilizar la Poesía en bien de la Patria (region para él), por más que sea exagerado señalarla como medio de union de los euskerianos.

Más acertado anda en este punto el Director de la Euskal-erria, al indicar la lengua como lazo de union euskeriana, si bien en rigor no pasa de ser un auxiliar del verdadero lazo de union, á saber, el patriotismo, el amor á las doctrinas pátrias. La lengua es, en efecto, mucho más importante que la Poesía, por más que no lo crea así el escritor iruñense. Euskeria pudo sostenerse y se sostuvo independiente é integérrima sin Literatura alguna; no se sostiene así en estos tiempos de irrupcion erdérica. Donde avanza el idioma castellano (que es el español más próximo á Euskelerría), avanza tambien el españolismo y con él arraiga y se desarrolla.

Ademas de esta estima exagerada de la Poesía y del concepto erróneo sobre lo que puede servir de lazo de union entre los euskerianos, criterio que acabo de censurar, noto son un tanto impertinentes é inoportunas las cartas de los señores Campion y Arzac.

¿Cree el trovador de doña Maria Cristina que existe en Euskeria ni en ninguna parte del globo ese poeta poeta de su imaginacion, ese hombre sin simpatías por ninguna política determinada? Todos los euskerianos, como todos los hombres que viven en sociedad, sean poetas ó labradores, sienten preferencia por una política especial. Luego composicion que se presente en el Certámen Carlista, carlista necesariamente ha de ser; no digo tanto como que lo sea su autor, pues puede darse un poeta plástico que se amolde perfectamente en un momento dado á una política determinada, con el honroso fin (y aquí tambien llegan á simpatizar el poeta poeta y el egoista) de obtener, más ó ménos dignamente, un premio de más ó ménos valor. Tales pueden ser únicamente los poetas á quienes se refiera en su carta el señor Arzac al decir debe dejárseles en completa libertad concurran al certámen. Mas si esa libertad ya la tienen por su misma naturaleza, ¿para qué aconsejarles?

Ménos entiendo la pertinencia de la carta del señor Campion, porque habla en ella, ó á los poetas carlistas ó á los no carlistas: si les aconseja la abstencion á los primeros, reiránse de buena gana; si á los segundos, tampoco encaja la carta, porque no necesita de consejo quien previamente se ha propuesto el proceder que en él se designa.

To que convenía aconsejar no es, pues, el retraimiento de los poetas euskerianos respecto al Certámen Carlista; lo que cabe aconsejar, lo que ruego de corazon á todos los literatos de Euskeria, como á los euskerianos todos, tradicionalistas, carlistas, alfonsinos ó republicanos, es que, contemplando estas montañas regadas por la sangre de nuestros padres derramada en defensa de su independencia, comprendiendo la aflictiva esclavitud de nuestra Patria y siendo fieles á lo que ésta puede de ellos esperar, renuncien, renieguen y apostaten de raíz y para siempre de toda política españolista, y sólo rindan culto y vasallaje y dediquen sus fuerzas á la que nació con la Patria y en la Patria, la hizo feliz en tantos siglos de existencia y puede exclusivamente salvarla en nuestros tiempos: á la política euskeriana, á la política nacional.



## DETALLES COMUNES

## À LAS CARTAS DE AMBOS ESCRITORES

1.º Hablar de musas en la Literatura Euskérica es un tanto impropio. No cuenta con musas la mitología euskeriana, si alguna la hay.

2.º El adjetivo euskaro no existe, aunque se encuentre en muchas obras y lo haya adoptado el Diccionario de la Academia Española. Sin embargo, es su forma ménos mala que la de éuskaro y mucho menos que la de eúskaro, que tampoco llega á la totalmente defectuosa de eúscaro. Todo lo cual puede verse en el Plingo I de mis Etimologías Euskéricas, de venta en las librerías de los señores Astuy y Apellániz.

### DETALLES

#### DE LA CARTA DE DON ARTURO CAMPION

1.º No se escribe bizcainismo; tampoco vizcainismo, como lo quiere la Academia Española; sino bizkainismo, segun lo exige la ortografía etimológica del idioma castellano.

2.º En la Euskal-erria sobra el artículo la y el guion: el primero, porque ya lo tiene el mismo sustantivo en su nota a; el segundo, porque, en tanto existe la permutacion de la r de euskara en l, en cuanto que entra este vocablo á componer otro prefijándose á erri, y el guion oculta la forma que engendra el fenómeno fonético, lo cual no tiene nada de ortográfico.

3.º No debe escribirse basco, como lo escriben la mayoría de los euskeráfilos; ni vasco, como se encuentra en el Diccionario de la Academia Española; sino vasko, ateniéndose al sistema etimológico de ortografía. Tambien esto se verá en el Pliego citado de mis Etimologías Euskéricas

## DETALLES

# DE LA CARTA DE DON ANTONIO ARZAC

1.º Que un regionalista, que uno que quiere la fusion de las razas española y euskeriana en un mismo estado compuesto de autonomias regionales, equipare en derechos à Euskeria y Cataluña, natural es, pero sólo puede pasar si consigna los distingos correspondientes que la historia de aquella nacion y este Condado español exige; que à quienes, faltando à este requisito, tratan de hermanar de tal manera à Euskeria y Cataluña, que por cierto son muchos, había siempre de contestarles yo, si fuese capaz de reirme como Voltaire, con la carcajada más volteriana.

2.º El Sr. Arzac saca de las tristezas innegables, de las mismas desdichas históricas de Euskeria, la utilidad de la política regionalista: sacar es. Y cree posible la vida del Euskera en caso de regionalismo: creer es.





### FE DE ERRATAS DEL PLIEGO I

PÁGINA	Linea	DICE	DEBE DECIR
9	3	la union única.	la union única,
9	5	una sola persona.	una sola persona,
9	34	lo independencia	la independencia
10	1	al que le unen	al que la unen
11	12	que, en si, nada	que, en si, nada
- 13	2	las frias razones	las frias razones.







